

06 de marzo de 2023

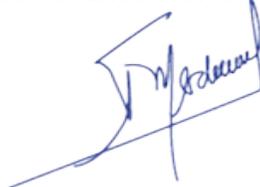
## **Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería Presentes**

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 39, 40 y 42 del RIOCA\*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **681 ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el lunes **13 de marzo** del presente año, a partir de las **10:30 horas**, en la Sala de Consejo Académico ubicada en el edificio C 3er. piso en modalidad presencial o virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrará en el instructivo anexo, conforme a lo siguiente (artículo 45 del RIOCA\*):

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
  1. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 655 y 656 ordinarias (art. 50 del RIOCA\*).
  2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 56 y 72 del RIOCA\*):
    - 2.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios (art. 2, 13, 29 y 41 del RREAE\*).
    - 2.2 Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado (art. 44 frac. VII, VIII y IX del RO\*; art. 38 frac. III y 39 del RBPA\*; lineamientos divisionales).
    - 2.3 Comisión encargada de analizar los informes de proyectos de investigación y las propuestas de nuevos proyectos (art. 29 frac. V de la LO\* y art. 44 frac. III y IV del RO\*).
    - 2.4 Comisiones académicas encargadas de analizar y dictaminar las solicitudes de autorización para concluir los créditos con base en experiencia laboral. (art. 62 al 66 del RES\*).
  3. Análisis y resolución, en su caso, de la reestructuración de plazas del Departamento de Electrónica (art. 44 frac. V del RO\*).
  4. Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Convocatoria para Elecciones Ordinarias de Representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2023-2024 (art. 16 al 35 del RIOCA\*, del 41 al 43 del RO\* y 28 de la LO\*).

5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen relativo al Trigésimo Segundo Premio a la Docencia, presentado por la Comisión Académica Encargada de Analizar y Proponer el Otorgamiento del Premio (Art. 275 al 283 del RIPPPA\*).
6. Asuntos generales.

Atentamente  
Casa abierta al tiempo



**Dra. Teresa Merchand Hernández**  
**Presidenta**

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia presencial o virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: [capc@azc.uam.mx](mailto:capc@azc.uam.mx).

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:  
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>